



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

AYACUCHO CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANO AMERICANA  
LEY N° 24682

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 810 -2014-MPH/A

Ayacucho, 24 OCT. 2014

### VISTO:

El Expediente N° 021743, de fecha 06 de octubre del 2014 y el Informe N° 047-2014-MPH/37.41/ZPM, emitido por el Asistente Administrativo de la Sub Gerencia de Participación Vecinal, sobre reconocimiento, acreditación de los miembros del Comité Electoral y Cronogramación para la convocatoria de las elecciones de Autoridades Municipales del Centro Poblado de Arizona del Distrito de Vinchos;

### CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto por el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por Ley N° 28607, Ley de Reforma Constitucional;

Que, mediante Ley N° 28440, "Ley de Elecciones de Autoridades de Municipalidades de Centros Poblados", se norma el proceso de la elección democrática de alcaldes y regidores de las Municipalidades de Centros Poblados, siendo igualmente previsto en el artículo 132° de la Ley N° 27972 de la Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, con Ordenanza Municipal N° 039-2009-MPH/CM, de fecha 28 de diciembre del 2009, se aprueba el reglamento de elecciones de las autoridades de las Municipalidades de Centros Poblados de la Provincia de Huamanga;

Que, con fecha 06 de octubre 2014 el señor Sabino Taco Vega, Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado de Arizona del Distrito de Vinchos, remite con expediente N° 021743 y el acta de conformación del Comité Electoral de fecha 09 de octubre 2014, en el que se designa a los miembros del Comité Electoral, conformando por las siguientes personas; QUISPE TACO, Gerónimo, Presidente, LLAMOCCA CURI, Jorge Luis, Secretario de Actas y QUISPE LLAMOCCA, Antonio, Vocal; quienes conducirán el proceso de Elecciones de la Municipalidad del Centro Poblado de Arizona del distrito de Vinchos;

Que, conforme al acta de fecha 09 de octubre del 2014, se cronograma el proceso electoral para las elecciones de las autoridades municipales del Centro Poblado de Arizona del distrito de Vinchos;

Que, mediante informe N° 047-2014-MPH/37.41/ZPM, de fecha 13 de Octubre del 2014, emitido por la Asistente Administrativo de la Sub Gerencia de Participación Vecinal adscrita a la Gerencia de Desarrollo Humano, de la Municipalidad Provincial de Huamanga, comunica haber efectuado la evaluación del expediente presentado por el Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado de Arizona del distrito de Vinchos, por tanto corresponde reconocer a dicho Comité Electoral y cronogramación del proceso de elecciones mediante acto resolutivo; y

Estando a las consideraciones expuestas, de conformidad a lo dispuesto por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y la Ley N° 28440 de Elecciones de Autoridades de Municipalidades de Centros Poblados;



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

AYACUCHO CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANO AMERICANA  
LEY N° 24682

## SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER**, a los miembros integrantes del Comité Electoral, responsables de conducir el Proceso Electoral de Autoridades de la Municipalidad del Centro Poblado de "Arizona" del distrito de Vinchos, conformado por las siguientes personas.

<u>CARGO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRES:</u>	
PRESIDENTE	: QUISPE TACO, Gerónimo	DNI 41943305
SECRETARIO DE ACTAS	: LLAMOCCA CURI, Jorge Luis	DNI 44249474
VOCAL	: QUISPE LLAMOCCA, Antonio	DNI 44456476

**ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR**, el cronograma Electoral de la Municipalidad del Centro Poblado de "Arizona" del Distrito de Vinchos, Provincia de Huamanga, Departamento de Ayacucho, conforme al acta de fecha 09 de Octubre del 2014, con el siguiente detalle:

<u>FECHA</u>	<u>ACTIVIDAD</u>
29 de Setiembre 2014	Instalación del Comité Electoral
10 de Octubre al 03 de Noviembre 2014	Inscripción de la Lista de Candidatos en el local de la Municipalidad del C.P. Arizona en el horario de 9.00 a.m. a 12:00 a.m.
04 al 08 de Noviembre 2014	Publicación de la lista de candidatos aptos, tachas e Impugnaciones
10 de Noviembre al 21 de Noviembre 2014	Campaña Electoral
10 de Octubre al 14 de Noviembre 2014	Inscripción del Padrón Electoral
15 de Noviembre 2014	Publicación de Padrón de Electores aptos
16 de Noviembre del 2014	Debate de los Candidatos y Capacitación a los Miembros de Mesa de 08:00 a.m. a 12:00 a.m. M.C.P. Arizona
17 al 19 de Noviembre 2014	Publicación de miembros de mesa
20 y 21 de Noviembre del 2014	Coordinación final entre la M.P.H y el Comité Electoral
<b>23 de Noviembre 2014</b>	<b>Elecciones, acto de sufragio, escrutinio y proclamación de la lista ganadora</b>

**ARTICULO TERCERO.- OTORGAR**, las respectivas credenciales a los miembros del Comité Electoral.

**ARTICULO CUARTO.- NOTIFICAR** el presente acto resolutorio a los miembros del Comité Electoral, Gerencia de Desarrollo Humano, Sub Gerencia de Participación Vecinal y demás órganos estructurados de Municipalidad Provincial de Huamanga, con las formalidades establecidas por la Ley, para su debido cumplimiento y fines consiguientes,

## REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA  
AMILCAR HUANCHAHUARI TUEROS  
ALCALDE